

PAPEL DE LA AGRICULTURA EN EL DESARROLLO ECONOMICO

ESQUEMA DE UN DESARROLLO AGRICOLA

Por

JOSE M^a OLIAS PORRAS

Economista

Es fácil oír en las discusiones entre economistas la defensa de puntos de vista que parecen completamente contradictorios. Hasta tal punto, que se les reprocha una falta de acuerdo sobre ideas básicas. Estas discusiones aumentan cuando toman parte en ellas personas que no pueden calificarse como economistas, aunque por sus puestos tengan una gran importancia dentro de la Economía nacional.

En el fondo de todas estas discusiones no hay otra cosa que la «deformación profesional», que nos hace ver las cosas con distinto color. Así, es frecuente oír a hombres, deformados por su educación técnica o por su actividad profesional, confundir lamentablemente el desarrollo económico con el desarrollo de la industria pesada, estableciendo como axioma que el desarrollo de una industria pesada es condición necesaria y suficiente para que un país alcance altos niveles económicos, cuando en realidad no es ni necesario ni suficiente.

Asimismo es fácil oír a otras personas defendiendo la agricultura como base de toda prosperidad y única fuente de riquezas de que dispone un país. Y si no llegan a la formulación categórica y rígida de los fisiócratas es, más que por falta de fondo, por encubrir las formas con palabras técnicas de difícil sentido.

Y referente al sector servicios, es ahora de máxima actualidad el problema de los intermediarios. Problema que se suele enfocar

negando la utilidad del intermediario, en vez de reconocer el desajuste y la imperfección de un mercado que permite un alto grado de monopolio para los intermediarios, que, sin embargo, cumplen una función imprescindible en la organización de una buena economía. Tan es así, que el sector servicios es el único sector económico cuyo desarrollo está vinculado biunívocamente al desarrollo económico de un país.

Y por doquier tenemos ejemplos de estas afirmaciones, que pueden parecer gratuitas. Así, Rusia tiene un elevadísimo desarrollo técnico e industrial; en ciertas materias va a la cabeza del mundo. Sin embargo, su nivel de vida está muy por debajo del nivel medio del mundo occidental. ¿Razones políticas? ¿Necesidades militares? Es posible; pero no hay que olvidar el gran interés que se presta en Rusia a la economía agrícola. Cualquier libro publicado en Rusia sobre desarrollo económico tiene un buen número de capítulos dedicados a la agricultura, hasta tal punto, que llegan a identificar las grandes crisis económicas del siglo xx, especialmente la de 1929, con crisis agrícolas (1). No vamos a discutir ahora estos hechos históricos, pero lo que sí interesa recalcar es que Rusia, uno de los países estructuralmente más ricos del mundo y con un enorme adelanto técnico, considera la agricultura como la llave del desarrollo económico. No hace mucho teníamos el ejemplo de Jruschef extasiándose ante el maíz híbrido de Iowa después de haber despreciado la gran industria pesada de Pittsburgh.

En cuanto a la insuficiencia de la agricultura como única fuente de riqueza para alcanzar un alto grado de desarrollo, basta recordar el caso de algunas Repúblicas hispanoamericanas, o algunos países del Pacífico, tales como Malaya, con una producción agrícola nada despreciable y especialmente dotada para la exportación. Es decir, que tampoco la agricultura por sí sola «empuja» el carro del desarrollo económico. Necesita, al menos, una industria transformadora, una industria auxiliar y unos servicios adecuados.

El sector servicios es el único que podemos identificar con altos niveles de vida, de tal forma que si tomamos los diez países de mayor nivel de vida encontraremos en todos ellos que la renta producida por dicho sector supone más de la tercera parte de la

(1) "Manuel d'Economie Politique", *Académie des Sciences de l'URSS*, París, 1956, página 241.

Renta Nacional, siendo superior a la renta industrial y a la renta agrícola. No obstante, como todos estos países gozan también de un alto nivel tanto industrial como agrícola, no podemos afirmar que el sector servicios, por sí solo, condujera a altos niveles de vida.

En cualquier caso, el ejemplo actual de nuestra Patria nos demuestra que si las condiciones del mercado no son las adecuadas, el sector servicios se puede convertir en una gangrena que corroe la economía nacional. El problema actual del intermediario no es más que una consecuencia del desequilibrio entre la oferta y la demanda dentro de un mercado imperfecto.

¿Qué consecuencias se pueden y se deben sacar de todo lo anterior?

Olvidar la deformación debida a otros estudios o profesiones y tratar de conseguir un fin básico cuando discutimos problemas económicos. No se trata de mejorar tal o cual industria, como resultado final de un análisis económico. Por el contrario, la mejoría de un tipo de industria, lejos de ser un fin en sí misma, es un medio más para conseguir el fin que debe buscar un tratadista de política económica y que no es otro que la elevación del nivel de vida de un país. Es falso, y no supone más que una aberración mental, defender la necesidad de una industria siderúrgica *per se*, sin admitir cualquier otra alternativa como medida de política económica. Es indudable que la instalación de una industria naval, por ejemplo, daría lugar a una elevación del nivel de vida. Pero hay que discutir antes si éste no se elevaría aún más invirtiendo la suma que se ha de dedicar a dicha empresa en otro tipo diferente de industria, o en otro sector económico, ya sea agricultura o servicios. Mientras que el propugnador de la inversión en la industria de construcción naval, para este ejemplo, no permita esta discusión de alternativas, no demostrará poseer más que una deformación mental que le incapacitará para ver con claridad los problemas económicos.

Por tanto, y para no caer en el mismo defecto, no vamos a defender la necesidad de unas inversiones en la agricultura por el simple hecho de tener una agricultura desarrollada, sino por la incidencia de dicho sector en el desarrollo económico del país.

España no es un país estructuralmente agrícola, y éste es un hecho de sobra demostrado para que valga la pena pararse a considerarlo de nuevo.

Entonces es obvio que sólo podrá conseguirse un elevado

desarrollo económico a través de un desarrollo industrial. Ahora bien, para conseguir tal desarrollo industrial se requiere poseer previamente cierta posición financiera y facilidad de inversión, que, como trataremos de demostrar a lo largo de este artículo, tienen una base principal en la agricultura. Sin que el desarrollo de la agricultura sea un fin primordial para un economista, no puede olvidarse que, como dice SCHULTZ, «la agricultura puede limitar severamente o contribuir en forma importante al desarrollo de una economía dada. Cuando la naturaleza es mezquina y las posibilidades nuevas o mejores de producción agrícola son dificultosas, las perspectivas para el desarrollo económico no son brillantes. Cuando los avances técnicos en la agricultura hacen posible un cuerno de la abundancia, el escenario está dispuesto para un desarrollo más rápido» (2).

Antes de seguir adelante conviene aclarar algunos conceptos. Es muy corriente oír hablar de desarrollo económico y distinguir los países en desarrollados y subdesarrollados. Y es bastante frecuente leer definiciones, o más bien características, de país desarrollado. Es totalmente cierto que se puede hacer una división en tres tipos de países: países con un alto grado de desarrollo, países subdesarrollados y, entre ambas clases, países que poseen un desarrollo económico en pequeño grado. Entre estos últimos se encuentra España.

Sin embargo, no es lícito hablar de desarrollo económico en términos absolutos, dando características que pueden considerarse fijas y estudiando el desarrollo económico como algo estático y no como la dinámica de la vida nacional. Sólo es lícito hablar de desarrollo económico en términos relativos, pues todo país normal está en pleno estado de desarrollo económico aunque no haya alcanzado un alto grado en dicho desarrollo en comparación con otro país que se toma como nivel.

Ahora bien, ¿qué es desarrollo económico? No es fácil contestar a esta pregunta por la complejidad que encierra todo proceso dinámico. Sin embargo, una definición concisa podría ser la siguiente: «Desarrollo económico es un proceso por medio del cual se incrementa la Renta Nacional de una economía a lo largo de un periodo considerable de tiempo». Y si el tipo de crecimiento

(2) THEODORE W. SCHULTZ: "La organización económica de la agricultura", *Fondo de Cultura Económica*, México, 1956, pág. 15.

de la Renta Nacional es mayor que el tipo de crecimiento de la población, aumentará entonces la renta real *per capita*. En este último caso el desarrollo económico proporciona una subida en el nivel de vida y podrían ser confundidos ambos conceptos. Pero en el caso contrario no ocurre así, y por ello podíamos afirmar anteriormente que «todo país normal está en pleno estado de desarrollo económico», aunque por descender el nivel de vida parezca lo contrario. Por lo mismo, el desarrollo económico es un problema vigente en todos los países. Sin embargo, nos vamos a fijar en aquellos países subdesarrollados, o con un desarrollo medio (siempre hablando relativamente), porque entre estos últimos se encuentra incluida España.

Ahora bien, ¿es posible obtener un desarrollo de la industria sin desarrollar antes la agricultura? O, por el contrario, ¿es preciso un desarrollo previo de la agricultura?

Dos teorías predominan hoy día en el mundo sobre la forma de acelerar el desarrollo económico en las áreas atrasadas. Son dos teorías antagónicas, aparentemente, y, sin embargo, ambas son ciertas.

La primera de ellas es la teoría del «crecimiento equilibrado», siendo sus principales autores ROSENSTEIN-RODAN, NURKSE, LEWIS y SCITOVSKY (3).

La segunda teoría, que podríamos llamar teoría de la «modificación», tiene su principal mantenedor en ALBERT O. HIRSCHMAN (4).

La teoría del crecimiento equilibrado es la más popular entre los economistas de hoy día y es una consecuencia de la teoría keynesiana de la propensión al consumo, de acuerdo con la cual no bastaría un impulso a la producción si no va acompañado de un incentivo al consumo. Según la teoría del crecimiento equilibrado, la industria no debe adelantar su proceso de desarrollo con respecto al seguido por la agricultura, puesto que la industria se debe desarrollar de acuerdo con las disponibilidades de elementos básicos, tales como transporte, energía, capital, etc. Es decir, que debe haber un equilibrio por parte de la oferta para cumplir las

(3) P. N. ROSENSTEIN-RODAN: "Problems of Industrialization of Eastern and South Eastern Europe", *Economic Journal*, 53 (junio-septiembre 1943); R. NURKSE: *Problems of Capital Formation in Underdeveloped Countries* (Oxford, 1953); T. SCITOVSKY: "Two Concepts of External Economies", *Journal of Political Economy*, 62 (abril 1954); W. A. LEWIS: *Theory of Economic Growth*.

(4) *The Strategy of Economic Development*, New Haven, Yale University Press, 1958.

exigencias de la demanda, que es el punto en que se basan NURKSE y ROSENSTEIN-RODAN.

Otra variante de esta teoría es la de exigir el equilibrio con respecto a la demanda futura de factores de producción. Parece el mismo pensamiento que en la anterior variante, pero la diferencia estriba en que en el primer caso es la demanda futura la que determina el proceso de desarrollo, mientras que en el segundo caso es la oferta la que fija dichas condiciones. Este es el punto de partida de SCITOVSKY y LEWIS.

HIRSCHMAN critica ambas variantes, diciendo que el desarrollo económico no se debe medir en cantidad, sino en calidad. Es decir, que un país subdesarrollado acelerará su crecimiento no por un aumento en su volumen de producción y de transacciones, sino por una modificación en su sistema económico. Por tanto, no sólo no importa acelerar únicamente el desarrollo de un sector económico, sino que incluso es necesario para provocar de esta forma una «modificación» en la organización económica de dicho país. Por eso es por lo que llamo teoría de la modificación a la propugnada por HIRSCHMAN.

Sin embargo, aunque ambas teorías parecen antagónicas, en realidad su antagonismo es más aparente que real. La teoría de la modificación es perfectamente válida para aquellas áreas subdesarrolladas, como las Repúblicas iberoamericanas, en las que hay una insuficiencia de mano de obra. En este caso basta con impulsar el desarrollo de un sector económico para que se modifique todo el sistema, dando lugar a una aceleración en el crecimiento económico. Pero es que en este caso se está verificando un desarrollo equilibrado, puesto que no hay un exceso de población que presione sobre el conjunto de la economía, impidiendo que la oferta se acomode a la demanda.

Por ello esta teoría no es válida para aquellas zonas superpobladas, como las asiáticas, en que el exceso de mano de obra puede ocasionar resultados contrarios a los que se tratan de conseguir, a menos que el desarrollo buscado no se lleve a cabo de una forma equilibrada en todos los sectores económicos.

Esta es la forma más real de enfocar este asunto, y así lo hacen, entre otros, BENJAMÍN HIGGINS (5), probablemente el mejor

(5) B. HIGGINS: *Economic Development*, y también "The Dualistic Theory of Underdeveloped Areas", *Economic Development and Cultural Change* (enero 1956).

tratadista del tema; J. H. BOEKE (6), J. M. VAN DER KROEF (7) y, en nuestra Patria, el profesor FIGUEROA (8).

Quizá haya muchas personas a quienes esta posición dual les sirva de ejemplo, una vez más, para reprochar a los economistas su falta de acuerdo en problemas esenciales y, sobre todo, el que aún no se haya elaborado una teoría definitiva sobre desarrollo económico. Pero no hay que olvidar que al igual que en la medicina se dice que no hay enfermedades sino enfermos, igualmente en economía podríamos afirmar que no hay problemas económicos sino economías con problemas. Cada uno de estos tratadistas se ha visto preocupado por los problemas inherentes a ciertas zonas en las que si bien el problema final a resolver es siempre el mismo, la elevación del nivel de vida se ve supeditada a circunstancias diferentes que no por accesorias influyen menos en el resultado final. Así, HIRSCHMAN estudió estos problemas en los países suramericanos, donde no hay una presión demográfica; SCHULTZ se vió preocupado por el desarrollo agrícola en un país como Estados Unidos, en el que la industria ha tomado una gran delantera; mientras que MARRAMA (9) tiene en su mente el mediodía italiano, en donde la presión demográfica es abrumadora.

Volviendo al caso particular de nuestro país, y afirmando una vez más que España no es un país estructuralmente agrícola, vamos a tratar de elaborar una teoría aplicable a nuestro caso y forzada por el hecho de que en España es necesario un desarrollo industrial.

El conseguir un tipo elevado de desarrollo industrial exige:

1. Un aumento de capital.
2. Un aumento de población activa en la industria.
3. Una mejora técnica.

Podemos dividir la industria en tres tipos: industria transformadora de la agricultura, industria auxiliar de la agricultura y el resto de la industria. Es lógico pensar que ninguno de los dos primeros tipos pueda incrementarse sin una mejora de la agricultura. Nos queda sólo el tercer tipo.

Ahora bien, dejando a un lado, de momento, la necesidad de capital, la industria sólo puede conseguir el aumento de población

(6) J. H. BOEKE: *Economics and Economic Policy of Dual Societies*.

(7) J. M. VAN DER KROEF: "Economic Development in Indonesia: Some Social and Cultural Impediments", *Economic Development and Cultural Change* (enero 1956).

(8) E. DE FIGUEROA: "El desarrollo y el subdesarrollo económico". Conferencia pronunciada, en Bilbao, en la Facultad de Ciencias Económicas. Mayo 1957.

(9) V. MARRAMA: *Saggio sullo sviluppo economico dei paesi arretrati*. Turin, 1958.

activa extrayéndolo de la agricultura. Pero ha de hacerse sin que al mismo tiempo disminuya la oferta de bienes alimenticios, que, por el contrario, debe aumentar, pues aumentará la demanda al elevarse el nivel de vida de la población que pasa de la agricultura a la industria. Naturalmente que esto sólo se puede conseguir mediante unas inversiones previas en la agricultura y una mejora en la técnica agrícola que dé lugar a un excedente paulatino de mano de obra.

En cuanto a las necesidades de capital, son menores si se empieza por desarrollar la agricultura. En primer lugar, por la estructura menos capitalista de la empresa agrícola, y en segundo lugar, por la menor necesidad que siente del sector servicios. Efectivamente, el desarrollo de la industria exige una mayor y más costosa organización del sector servicios de lo que requiere la agricultura. En tercer lugar, el aumento de capital puede conseguirse más rápidamente a través de una agricultura desarrollada, que proporciona una elevada riqueza fiscal.

Por último, una industria en proceso de creación no puede soportar la carga que supone importar los bienes de alimentación, mientras que la agricultura puede desarrollarse aun sin la existencia de una industria auxiliar, recurriendo a las importaciones para obtener la maquinaria necesaria, incluso en aquellos países que no son estructuralmente agrícolas, como ocurre en el nuestro, en que todavía el mayor tanto por ciento de los ingresos derivados de las exportaciones procede del sector agrícola.

Por tanto, «la eventualidad de que la agricultura alcance en un país un grado de rendimiento verdaderamente notable, incluso en la ausencia total de cualquier desarrollo industrial... , no hay que considerarlo como una mera hipótesis, válida solamente en un plano teórico, sino como una posibilidad concreta y efectiva y de la cual no falta algún ejemplo real» (10).

No quiere decir esto que sea fácil conseguir un alto grado de desarrollo económico por medio de la agricultura, ni mucho menos que baste tener una agricultura adelantada. Vuelvo a repetir que la agricultura no es un fin en sí misma, sino un medio más para conseguir el fin que debe proponerse un economista: la elevación del nivel de vida. El desarrollo de la agricultura es sólo una etapa en el áspero camino del desarrollo, aunque creemos haber demos-

(10) ERCOLE CALCATERRA: *L'Agricoltura nello sviluppo delle economie arretrate*. Milán, 1955, pág. 82.

trado que es una etapa fundamental e indispensable, sin la cual no puede conseguirse un verdadero desarrollo económico en un país como el nuestro, en que la población es un factor fundamental que presiona sobre todo el sistema.

Y ahora nos queda la última pregunta del problema: ¿Cuál sería la forma más adecuada de impulsar la agricultura de tal forma que acompañe y estimule el desarrollo de la industria?

De acuerdo y paralelamente a las necesidades que exige el desarrollo industrial, vistas anteriormente, habría que proporcionar al sector agrícola:

1. Una inversión adecuada.
2. Una mejora en la técnica.
3. Y, como consecuencia de todo lo anterior, una disminución de la mano de obra.

Este último punto es fundamental para que el desarrollo económico venga acompañado por una elevación en el nivel de vida, pues para conseguir este último no es lo más importante el aumento de la producción total agrícola, sino el aumento de la productividad marginal por obrero. Siendo ésta decreciente habrá que disminuir el número de obreros empleados, aunque el sector agrícola no alcance el grado de intensidad que podría conseguirse de otra forma.

Esta disminución de la mano de obra en la agricultura, con su consiguiente paso a la industria, será el dato que decida todo el problema. Es decir, que esta disminución de la población activa agrícola no es una incógnita, sino un dato que tenemos que fijar *a priori* como hipótesis de trabajo.

Otro dato que necesitamos antes de iniciar el plan es el conocimiento técnico de futuros rendimientos agrícolas. Es éste un dato bastante difícil de calcular, pues la estimación estadística falla fácilmente con el menor error que se pueda producir al tomar la muestra. No basta establecer una correlación, pues, como fácilmente se comprueba, el resultado será distinto según la serie de años tomados, refiriéndonos ahora concretamente al caso español. Y es un dato tan importante que no se puede descuidar, pues nos da a conocer las disponibilidades futuras y, por tanto, la posibilidad de extraer obreros de la agricultura (11).

(11) Repetidas experiencias hechas en países en circunstancias análogas han dado como resultado un incremento del 50 por 100 en el rendimiento por hectárea en un período de diez años.

Las inversiones que habrá que realizar en la agricultura están estrechamente ligadas con las que hay que realizar en la industria, puesto que hay que invertir una cantidad dada en este sector por cada obrero que pase del sector agrícola al industrial. Esto nos obliga a estudiar el tipo de industria hacia el que hay que encaminar a estos obreros y sus necesidades de inversión. Naturalmente que, al menos hasta que se logre un fortalecimiento en la agricultura, convendrá escoger aquellas industrias que más se beneficien del desarrollo agrícola y que a su vez influyan más en éste. De esta forma se conseguirá una velocidad mayor de desarrollo en los primeros años del plan. En nuestra Patria, especialmente, parece indicado escoger las industrias transformadoras de productos agrícolas, ya que al mismo tiempo se está cumpliendo otro objetivo importantísimo, como es el de proporcionar un aumento considerable en nuestras exportaciones.

Una vez escogido el tipo de industria, habrá que conocer las necesidades de inversión por obrero empleado. Esto se calcula a partir de la relación capital/producto y del rendimiento por hora-hombre de trabajo.

En cualquier esquema de desarrollo y, por tanto, de futuras inversiones hay que tener muy presente los medios con que se cuenta. No basta calcular las necesidades técnicas de un país y hacer un plan de inversiones sin otra consideración que la de satisfacer dichas necesidades. No hay que olvidar que cada unidad monetaria invertida en una empresa ha tenido que salir de algún sitio. Por ello es fundamental conocer la renta y el ahorro nacional. Sin esto no puede tener éxito ningún plan de inversiones, y si lo tiene se deberá a una casualidad.

Antes de intentar una exposición analítica de este esquema hay que plantear los supuestos de que partimos:

1. El tipo de crecimiento de la población se considera constante por ser un plan a corto plazo. Igualmente podemos considerar constante el tipo de crecimiento de la población activa, tanto en la agricultura como en la industria. Efectivamente, de no haber una transferencia de obreros de la agricultura a la industria no se modificarían las condiciones económicas y sociológicas que determinan el tipo de crecimiento de la población en el sector agrícola y en el industrial. Naturalmente que esto nos obliga a considerar este plan como útil sólo a corto plazo, con un máximo de cinco años, y sujeto a revisiones, puesto que estamos propug-

nando como base de todo el plan la transmisión de obreros desde la agricultura a la industria. Podemos aceptar este supuesto porque no se intentará un traspaso de población activa en una cuantía significativa desde el punto de vista demográfico, aunque sí sean significativas sus repercusiones económicas.

2. Por la misma razón de ser un plan a corto plazo, suponemos constante la distribución de la renta nacional. Este supuesto nos permitirá establecer que la renta dependerá sólo de la inversión.

3. Partiendo del mismo supuesto de un plan a corto plazo y de que se realizará en un país que goce de las condiciones estructurales en que actualmente se encuentra España, podemos establecer que el sector servicios está en condiciones de proporcionar un desenvolvimiento eficaz al plan que se trata de desarrollar. Este supuesto implica:

a) Ninguna necesidad de nuevas inversiones en el sector servicios.

b) Ningún aumento de la población activa del sector servicios (12).

Ahora bien, la renta *per capita* será función de la Renta Nacional y del tipo de crecimiento de la población. Pero como consideramos constante el tipo de crecimiento de población, de acuerdo con los supuestos anteriores, dependerá sólo de la Renta Nacional, que a su vez es función de la inversión. Así tendremos:

$$e = \varphi (I)$$

en donde

e es la renta *per capita*.

I es la inversión total que habrá que realizarse como consecuencia del plan. Es decir, las inversiones en la agricultura más las inversiones complementarias en la industria.

Las inversiones necesarias en la agricultura dependerán del rendimiento por hectárea que se quiera alcanzar y del número de obreros en que se quiera disminuir la población activa agrícola. Si este número de obreros lo calculamos en tanto por ciento de la población activa agrícola evitaremos que tenga que aparecer en la ecuación el tipo de crecimiento de dicha población

(12) Naturalmente que en el caso en que no se considere suficientemente apto al sector servicios habrá que destinarle parte de las inversiones y un incremento en su población activa, incremento que también se obtendrá a partir del decrecimiento en la población activa agrícola. Esto implica aumentar el número de ecuaciones del sistema que estamos estudiando, pero es un ejercicio tan fácil que lo dejamos para entretenimiento del lector.

activa, que, por otra parte y de acuerdo con los supuestos establecidos, consideramos constante.

Entonces tendremos:

$$I_1 = \psi(i, p)$$

en la que

i es el rendimiento por hectárea que se espera alcanzar.

p es el tanto por ciento de la población activa que sale de la agricultura.

I_1 son las inversiones necesarias en la agricultura.

Las inversiones complementarias en la industria dependerán del número de obreros, que serán aquellos que pasen de la agricultura a la industria, puesto que habrá que invertir una cantidad de dinero por cada uno de estos nuevos obreros. Pero estas inversiones vendrán fijadas por la relación capital/producto de la industria en que se empleen. Por tanto, tendremos:

$$I_2 = \chi(a, p)$$

en donde

a es la relación capital/producto de las industrias complementarias.

I_2 son las inversiones complementarias en la industria.

Por último, la inversión total a realizar en este plan será la suma de las inversiones en la agricultura más las inversiones complementarias en la industria. De donde podemos establecer:

$$I = I_1 + I_2$$

Reuniendo las ecuaciones anteriores, tendremos el siguiente sistema:

$$\begin{aligned} e &= \varphi(I) \\ I_1 &= \psi(i, p) \\ I_2 &= \chi(a, p) \\ I &= I_1 + I_2 \end{aligned}$$

en el que tenemos cuatro ecuaciones con siete incógnitas. Pero si tenemos en cuenta que a e i son variables exógenas que nos vendrán fijadas de antemano, nos quedará un sistema de cuatro ecuaciones con cinco incógnitas. Dando un valor a una de estas incógnitas, por ejemplo p , nos quedará un sistema con cuatro ecuaciones y con cuatro incógnitas.

Una vez resuelto el sistema obtendremos una inversión, I , que

habrá que comparar con el ahorro nacional, S , para ver si es igual, mayor o menor. En el caso de que $I > S$ habrá que recurrir a préstamos del exterior. Si no se pudieran conseguir dichos préstamos habría que volver a empezar, dando a p un valor inferior al que le dábamos en el primer caso.

Hay que tener en cuenta que, de acuerdo con los supuestos que hemos fijado, la inversión es función únicamente de la Renta Nacional. Por ello lo más cómodo es calcular dicha inversión en tanto por ciento de la Renta Nacional. En efecto, la propensión marginal al consumo es decreciente con respecto a la renta. Por tanto, al aumentar la renta, el tanto por ciento dedicado al ahorro será cada vez más alto (a no ser que variara significativamente la distribución de la Renta Nacional, en contra de los supuestos establecidos), lo que nos asegura que el tanto por ciento calculado para las inversiones no sobrepasará nunca las disponibilidades proporcionadas por el ahorro nacional.

Es posible que se nos critiquen los supuestos establecidos por su extremada simplicidad. Ya hemos dicho, para salir al paso de dicha crítica, que se trata de un esquema de plan de desarrollo a corto plazo y que será necesario revisar en un período no superior a los cinco años. Con todas las molestias y dificultades que trae consigo la revisión continua de planes económicos, creemos, no obstante, que es fundamental el recomendar un plan susceptible de aplicación. No es difícil, desde el punto de vista teórico, establecer unos planes perfectos de desarrollo económico. Pero lo verdaderamente interesante es el establecer un plan susceptible de aplicación. Y eso es lo que hemos tratado de conseguir. En efecto, para la consecución del esquema estudiado en este artículo la única macromagnitud difícil de calcular es el ahorro nacional. Sin embargo, no alcanzamos a ver la posibilidad de llevar a cabo ningún plan de desarrollo económico sin conocer dicha magnitud. Equivaldría a establecer un plan de gastos sin conocer los ingresos.
